

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición y documentación complementaria: Según establece la cláusula 5.ª del Pliego. El modelo de proposición, se facilitará en la Secretaría de este Ayuntamiento y cuanta información se requiera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hinojosa del Duque, 12 de diciembre de 1994.- El Alcalde, Antonio Ruiz Sánchez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resoluciones formuladas en diversos expedientes sancionadores incoados por presuntas infracciones a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Ante las devoluciones efectuadas por la Oficina Postal de las notificaciones de actos consistentes en Resoluciones producidas en los expedientes sancionadores contra quienes más abajo se indican, incoados por este Centro por presuntas infracciones a la normativa que se cita,

La Delegación de Gobernación de Huelva Acuerda de conformidad con lo dispuesto en los arts. 58 y 59.4 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26 de noviembre de 1992, su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de notificación.

Significando que contra las presentes Resoluciones, en el plazo de un mes, podrán interponer Recurso Ordinario, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 48.2 y con los requisitos establecidos en los artículos 107, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: H-334/93-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Félix Camacho Pichardo, C/ Candao, 68.

Localidad: Rociana del Condado (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (L.P.S.C.).

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: H-22/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Juan M. Alfonso Hernández, Avda. Diego Morón, 12-2.º

Localidad: Huelva.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (L.P.S.C.).

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: H-87/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Benjamín Romero Valladolid, C/ Alcantarilla, 11.

Localidad: Almonte (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) de la Ley Orgánica 1/1992, de

21 de febrero (L.P.S.C.).

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: H-138/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Francisco J. Borraro Quiveu, C/ Eslora, 22.

Localidad: Mazagón (Palos-Moguer).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (L.P.S.C.).

Sanción: 25.000 ptas.

Expediente: H-141/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Juan A. Moreno Navarro, C/ San Antonio, 4.

Localidad: La Palma del Condado (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (L.P.S.C.).

Sanción: 25.000 ptas.

Huelva, 16 de enero de 1994.- El Delegado, José Antonio Muriel Romero.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva del permiso de investigación. (PP. 9/95).

El Delegado Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación, que a continuación se indica; nombre: «Guzmán» núm. de expediente: 40.286; Recurso solicitado: Recursos de la Sección C), de la Ley de Minas; superficie solicitada: 273 cuadrículas; términos municipales afectados: Níjar y Almería; Solicitante: Concord Recursos Mineros, S.A. y Cía., SRC. Con domicilio en C/ Infanta María Teresa núm. 6. 28016 Madrid.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 25 de noviembre de 1994.- El Delegado, Emilio Martínez Martínez.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

ANUNCIO. (PP. 3419/94).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de octubre del presente año, entre otros, acordó aprobar definitivamente la Modificación de la Unidad de Actuación núm. 14 de Motril (Circunvalación), presentada por Maldonado y Garnica, C.B.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que contra dicho acuerdo podrán interponer los interesados recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Motril, 6 de octubre de 1994.- El Alcalde, Pedro Álvarez López.

ANUNCIO. (PP. 3420/94).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de octubre del presente año, entre otros, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la U.A. núm. 13 de Calahonda, sita en calle Rincón, presentado por D. Octavio Sánchez Mesa y otros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Motril, 6 de octubre de 1994.- El Alcalde, Pedro Álvarez López.

AYUNTAMIENTO DE MARACENA (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 3794/94).

Don José Manuel Macías Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena (Granada),

Hace saber: Que aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1994, el Estudio de Detalle: Compatibilidad de Usos en C/ Las Vides, el mismo se somete a información pública, por término de 15 días, contados desde el día hábil siguiente al de la publicación de este Anuncio en el

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), durante cuyo plazo estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento donde podrá ser examinado y formularse las alegaciones que procedan.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el art. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio.

Maracena, 22 de diciembre de 1994.- El Alcalde, José Manuel Macías Romero.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 111/95).

Aprobado inicialmente el Plan Parcial de la Unidad Industrial núm. 2 por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de enero de 1995, se expone al público por plazo de un mes en cumplimiento del art. 116 del R.D.L. 1/1992, de 26 de junio, durante el cual los interesados podrán examinar la documentación que integra el expediente y formular las alegaciones que estimen convenientes.

Queda suspendido el otorgamiento de licencias en el área objeto del planeamiento.

Villanueva de Córdoba, 17 de enero de 1995.- El Alcalde, Antonio Muñoz Pozo.

I.B. NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3643/94).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachiller de D. Marcos José Villalobos Guillén, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Ntra. Sra. de la Victoria.

Málaga, 29 de noviembre de 1994.- El Director, Jesús María Cuesta Espejo.